

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ , Diputada por Ávila y **Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

Antes de la pandemia se realizaban todas las pruebas físicas de acceso a la Escala Básica de la Policía Nacional en la Escuela Nacional de la Policía, en la ciudad de Ávila.

En 2020 las pruebas físicas se distribuyeron en diferentes sedes, entre ellas siendo una más Ávila, que perdía por primera vez la condición de ser sede única. En la última convocatoria del proceso selectivo, publicada en el BOE de 6 de septiembre 2021, se establecían ocho sedes para realizar las pruebas físicas. La razón para esto se dijo que era sanitaria, dado que la pandemia obligaba a evitar grandes aglomeraciones.

Ahora que ya han terminado las restricciones, no podemos dejar pasar la oportunidad de volver a concentrar la celebración de las pruebas en la ciudad de Ávila.

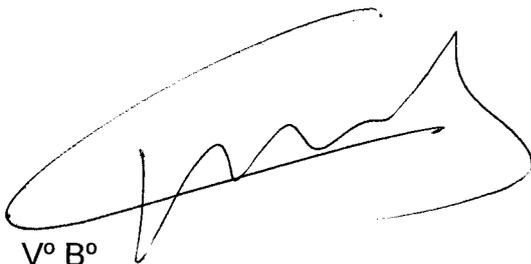
Es de gran importancia acoger estas pruebas en la ciudad, al ser un recurso de primer nivel para la hostelería local abulense en los meses de otoño e invierno, y desde hace dos años quedaron enormemente reducidas, con la repercusión directa que esto supone en la economía local.

Según las estadísticas, el último año, el número de opositores admitidos se acercó a los 25.000, de los que solo el 10 % se examinaron en Ávila, perdiendo la

hostelería y la restauración de nuestra ciudad el impacto económico del 90 % restante. Hasta 2019, el 100 % de esos opositores habrían pasado por la ciudad de Ávila.

¿Tiene previsto el Gobierno, de cara al próximo otoño, que Ávila vuelva a ser sede única para realizar las pruebas físicas de acceso a la Escala Básica de la Policía Nacional y sede subsidiaria de las demás pruebas?

Madrid, 24 de mayo de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS